

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE CENTRO  
CELEBRADA EL DÍA 26 DE ABRIL DE 2012**

En la Facultad de Trabajo Social de Granada, aula 25, el 26 de abril de 2012, a las 12.30h, en primera convocatoria y a las 13h, en segunda se reúne en sesión Ordinaria la Junta de Centro, constituida por las personas cuyas firmas figuran como anexo a este Acta, y que son las siguientes:

Profesorado:

Alcazar Campos, Ana  
Barranco Navarro, Jerónimo  
Bembibre Serrano, Judith  
Cabezas Casado, José Luis  
De Lemus Martín, Soledad  
Gallego Molinero, Aranzazu  
García Fernández, Francisco  
Manzanera Ruiz, Roser  
Martín Jorge Manuel  
Olmos Álvarez, María Luisa  
Rodríguez Monge, Ángel  
Sancho Frías, Inmaculada

Personal de Administración y Servicios

Baeza Palacios, Begoña  
López Pérez José Antonio

Alumnos/as

Diaz Ramos, Leticia  
Duran Cortines, Alicia  
Escudero Osorio, José David  
García Molina, Patricia  
García Sánchez, Ana Belén  
Jiménez Rojas, Alba M<sup>a</sup>

Jurado Contreras, Inmaculada María

Malpica Bautista, Jesús

Pérez Carmona, Mar

Valenzuela Vela, Lorena

Otros Asistentes no miembros de la Junta

Cabieses Monreal Mónica

**Orden del día:**

1.- Aprobación, si procede, de las Actas de Facultad celebradas el 8 de marzo de 2012, y el 16 de Abril de 2012.

2.- Presentación de candidaturas para cubrir las plazas vacantes de las comisiones permanentes y no permanentes de la Junta de Facultad.

3.- Constitución de la Comisión Académica del Grado, como Comisión no permanente de la Junta de Facultad. Propuesta de composición:

Decano o persona en quien delegue.

Vicedecana de Ordenación Docente.

2 profesores o profesoras del Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales.

1 profesor/a del resto de Departamentos.

2 estudiantes

1 P.A.S.

4.- Sugerencias y preguntas.

Abierta la sesión por el presidente de la misma, en primer lugar, excusa la inasistencia de las profesoras Amalia Morales Villena, Antonia garcía Lizana y el profesor Enrique Raya Lozano.

**Punto uno del Orden del Día: Aprobación, si procede, de las Actas de Facultad celebradas el 8 de marzo de 2012, y el 16 de Abril de 2012.**

En relación con el borrador del Acta de 8 de marzo, el Decano hace la siguiente alegación, propone que el 2º párrafo del punto 1º del Orden del Día cuyo tenor literal es el siguiente:

"El Decano hace una alegación al punto 8 del orden del día, relativo al escrito presentado por la profesora Rosario Conde Megías, por no haberse leído literalmente en la Junta de Facultad, por tanto propone que no se incluya en el Acta dicho escrito, sino que sea un escrito dirigido al Decano".

Sea sustituido por:

"El Decano hace una alegación al punto 8 del Orden del Día, relativo a la intervención de la profesora Rosario Conde Megías, que se recoge en un escrito presentado con posterioridad a petición de la Mesa, basándose en el artículo 26, punto 2 del Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Trabajo Social y por entender que el tema tratado en su intervención es un problema cuya solución no corresponde a la Junta de Facultad, es por ello que el Decano propone que dicha intervención sea extraída del Acta y se presente como escrito independiente ante el Decano, que tratará de mediar ante las partes para la resolución del problema"

Se acepta por asentimiento, quedando aprobada el Acta del 8 de marzo de 2012.

Así mismo el Acta del 16 de abril de 2012, se aprueba por asentimiento de todos los presentes.

**Punto dos del Orden del Día: Presentación de candidaturas para cubrir las plazas vacantes de las comisiones permanentes y no permanentes de la Junta de Facultad.**

Para cubrir las plazas en las distintas comisiones, se abre un turno de presentación de candidaturas. Completadas las comisiones, quedan formadas por siguientes miembros:

COMISIONES DE LA JUNTA DE FACULTAD

Comisión de Gobierno:

Decano

Vicedecanos/as

Secretaria

Administrador

PAS. (1), Manuel Martín Valdivia

Alumnos/as: Virtudes García Auchel

Ana Belén García Sánchez.

Profesores: (2) Belén Morata García de la Puerta

Jerónimo Barranco Vela

Mesa y Junta Electoral

Decano

Secretaria

PAS. (1) Begoña Baeza Palacios

Profesores (1) José Luis Cabezas Casado

Alumnos (1) Ana Belén García Sánchez

**COMISIONES DELEGADAS**

COMISIONES PERMANENTES

Comisión de Ordenación académica:

Decano

Vicedecana de Ordenación Docente

Administrador

PAS (1) Begoña Baeza Palacios

Alumnos/as (2): Lorena Valenzuela

Juan Román Ruiz

Profesores (2) Soledad De Lemus Martín

Inmaculada Sancho Frías

Comisión Biblioteca:

Decano

PAS. (1) Camila Molina Cantero

Alumnos/as (2): José David Escudero Osorio

Jesús Malpica Bautista

Profesores (2) Antonia García Lizana

Enrique Eduardo Raya Lozano.

Comisión de Actividades Culturales:

Decano

PAS (1) M<sup>a</sup> Carmen García Ávila

Alumnos/as (2): Mar Pérez Carmona

Alba Jiménez Rojas

Profesores (2) José Luis cabezas Casado

Francisco García Fernández

Comisiones no permanentes

Comisión de la Garantía Interna de la Calidad del título de  
Grado en Trabajo Social

Coordinador de la titulación: Manuel Martín Jorge

Vicedecana de Ordenación Docente: Aranzazu Gallego Molinero

PAS (1): José Antonio, López Pérez, Administrador

Profesores (2) Amalia Morales Villena

Roser Manzanera Ruiz

Alumnos/as (1): Inmaculada Jurado Contreras

Miembros suplentes:

Profesores (1): Ana Alcazar Campos

Alumnos/as (1): Leticia Díaz Ramos

Punto tres del Orden del Día: Constitución de la Comisión Académica del Grado, como Comisión no permanente de la Junta de Facultad. Propuesta de composición:

Decano o persona en quien delegue.

Vicedecana de Ordenación Docente.

2 profesores o profesoras del Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales.

1 profesor/a del resto de Departamentos.

2 estudiantes

1 P.A.S.

En primer lugar, el profesor Manuel Martín Jorge manifiesta que como esta Comisión se reuniría puntualmente y esta relacionada con la Comisión de la Garantía de la Calidad del Título de Grado, sería recomendable que algunos de los miembros de esta última formaran parte también de la Comisión Académica del Grado.

Asimismo, los estudiantes solicitan que sean tres el número de estudiantes que se integren en dicha Comisión y no dos como se había previsto, para igualarse al número de profesores.

Se aprueba por asentimiento, quedando la Comisión Académica de Grado formada por los siguientes miembros:

El Decano

La Vicedecana de Ordenación Docente

2 Profesores del Departamento de Trabajo Social y SS. Sociales: Amalia Morales Villena

Ana Alcazar Campos

1 Profesor/a del resto de departamentos:

Judit Bembibre Serrano

1 PAS: Begoña Baeza Palacios

Alumnos/as: Patricia García Molina,

Alicia Durán Cortínez

Leticia Díaz Ramos.

**Punto cuatro del Orden del Día: Sugerencias y preguntas.**

El profesor Manuel Martín Jorge, sugiere que sería conveniente que en la página WEB de la Facultad se cuelguen las actas de las reuniones de todas las comisiones.

El profesor José Luis Cabezas Casado, pregunta si hay alguna novedad en relación a futuros espacios, también solicita que el Sr. Decano informe sobre el aumento de créditos del profesorado.

La profesora Arantxa Molinero pregunta si se ha valorado la posibilidad de dividir en dos el despacho 2 bis.

La alumna Leticia Díaz Ramos, manifiesta que como no está implantado el plan de estudios del Grado en su totalidad, no pueden convalidar asignaturas porque se quedarían con insuficiente número de créditos para obtener la beca.

También solicita que la preparación del Curso de Inglés B1 sea realizada en la Facultad como asignatura optativa del Plan de estudios.

La profesora Soledad De Lemus Martín comunica que se podría estudiar la posibilidad de convalidar la asignatura de habilidades sociales, poniendo en el acta la nota del ciclo formativo.

En cuanto al curso de inglés B1 manifiesta que otra posible vía sería que algunas clases se impartieran en Inglés y que se les reconociera a los profesores en créditos de docencia, ofreciéndose para darlas.

También expresa que en el aula 23 no funciona bien el sonido de los medios audiovisuales.

Sin más asuntos que tratar, el presidente levanta la sesión siendo las 14 horas y 30 minutos del día de la fecha al principio indicada.

De todo cuanto se recoge en esta acta doy fe con mi firma como secretaria de la Junta de Centro con el Visto Bueno de su presidente, en Granada a 26 de Abril de 2012.

Vº Bº

EL PRESIDENTE  
Ángel Rodríguez Monge

LA SECRETARIA  
Mª Luisa Olmos Álvarez